

**FORMATO Nº 22**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA		2
---	----------------	--	---

2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>		
<p>En, Jaén, a los <b>26</b> días del mes de <b>Agosto</b> del año <b>2024</b>, en el local del GERENCIA SUB REGIONAL JAEN, a las <b>17.00 P.M</b> horas, se reunieron los integrantes del COMITE DE SELECCIÓN designados mediante <b>RESOLUCION DE GERENCIA SUB REGIONAL JAEN NºD277-2024-GR.CAJ-GSRJ</b>, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de <b>ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº08-2023-GR.CAJ-GSRJ</b>, cuyo objeto de convocatoria es <b>CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE UN ABOGADO ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES DEL ESTADO PARA LOS PROYECTOS QUE EJECUTA LA GERENCIA SUB REGIONAL DE JAÉN</b>, a fin de <b>OTORGAR LA BUENA PRO</b>.</p>			

3	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>		
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:			
Presidente	JUAN ALBERTO CONTRERAS MORETO	Titular	X
		Suplente	
Dependencia:		SUB GERENCIA DE OPERACIONES	
Primer Miembro	ANTONIO HORNA CABRERA	Titular	X
		Suplente	
Dependencia:		DIVISION DE SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	
Segundo Miembro	ALEXANDER MARCIAL SUAREZ CORREA	Titular	X
		Suplente	
Dependencia:		UNIDAD LOGISTICA Y PATRIMONIO	

4	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>		
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:			
Nombre o razón social del postor ganador		Monto adjudicado	
<b>GUEVARA ACCRASCAL, ALDRIN EDGARDO</b>		<b>S/. 138,000.00 INCLUIDO IGV</b>	

5	<b>BASE LEGAL</b>
<p><i>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</i></p>	

6	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
Los integrantes del COMITÉ DE SELECCION , por <b>UNANIMIDAD</b> , otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

 JUAN CONTRERAS MORETO NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
 ANTONIO HORNA CABRERA NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO	 ALEXANDER MARCIAL SUAREZ CORREA NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO